

EL TRATAMIENTO REHABILITADOR DEBERÁ:

- ✓ Iniciarse **lo antes posible**
- ✓ La Rehabilitación tendrá la **máxima intensidad** posible
- ✓ La **metodología será holística**, integrando las intervenciones: Cognitiva- Emocional Funcional- Física- Social.
- ✓ Con estrecha **coordinación entre los agentes** terapéuticos: equipo profesional, paciente y familia.

Factores claves:
Continuidad del tratamiento en las distintas fases y coordinación asistencial.



Informado favorablemente por la Comisión Técnica de Coordinación de la Información Sanitaria el 09 de mayo de 2023 con número de expediente 230419017. Válido hasta el 09 de mayo de 2024.



FASES DEL TRATAMIENTO

Aguda

Fase Aguda:

Tiene lugar en el ámbito sanitario a través de la **Unidad de Cuidados Intensivos** o de la **Unidad de Ictus** con el objetivo de salvar la vida y mitigar las secuelas.

Subaguda

Fase Subaguda:

Tras la fase aguda, una vez que el paciente es dado de alta de la Unidad de Ictus o ingreso en servicio de Neurología, según el perfil de discapacidad, severidad del daño, edad, y soporte familiar del paciente, se establecen programas individualizados de rehabilitación revisables:
(Hospitales de media estancia- Unidades Residenciales- Centro de Día- Recursos Ambulatorios)

Crónica

Fase Crónica:

Fase de la estabilización de las secuelas.
(Unidades Residenciales- Centro de Día- Recursos Ambulatorios)



PLATAFORMA ESPAÑOLA POR EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

GUÍA DE RECURSOS DE NEUROREHABILITACIÓN EN DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO



Ictus

Traumatismo Craneoencefálico

Anoxia-Hipoxia cerebral

Tumores cerebrales

Otras causas



PLATAFORMA ESPAÑOLA POR EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

RECURSOS DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

UNIDADES RESIDENCIALES

- F. Polibea (C. Plazas Concertadas)
- G.5 Cian (C. Plazas Concertadas)
- C.Ecoplar (C. Plazas Concertadas)
- R. Medinaceli (C. Plazas Concertadas)
- A.Adamar (C. Plazas Concertadas)
- F. I. S. José (C. Plazas Concertadas)



CENTROS DE DÍA

- A. Apanefa (C. Plazas Concertadas-C. Plazas Concertadas-Cheque servicio)
- C. Lescer (C. Plazas Concertadas-Cheque servicio-C. Plazas Privadas)
- G.5 Cian (C. Plazas Concertadas-Cheque servicio-C. Plazas Privadas)
- F. Polibea (C. Plazas Concertadas-Cheque servicio-C. Plazas Privadas)
- C. Polibea Norte (C. Plazas Concertadas-Cheque servicio-C. Plazas Privadas)
- C. Polibea Sur (C. Plazas Concertadas-Cheque servicio-C. Plazas Privadas)
- F. Pita López (C. Plazas Concertadas-Cheque servicio-C. Plazas Privadas)
- Indane (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)

HOSPITALES DE MEDIA ESTANCIA

- F. I. S. José (16-75 años) (C. Plazas Concertadas)
- C.S. Vicente (16-75 años) (C. Plazas Concertadas)
- H. Hestia (Centro Público)
- H. Guadarrama (+16) (Centro Público)
- H. Navacerrada (+16) (C. Plazas Concertadas)
- H. Virgen de la Poveda (Centro Público)
- H. Fuenfría (Centro Público)
- H. Central de la Cruz Roja (Centro Público)
- H. Piovera(+16) (C. Plazas Concertadas-C. Plazas Privadas)
- H. Beata María Ana (+16) (C. Plazas Concertadas-C. Plazas Privadas)
- C. Los Madroños (+16) (C. Plazas Concertadas-C. Plazas Privadas)
- CEADAC (16-55 años) (Centro Público)

RECURSOS AMBULATORIOS

- C. Lescer (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- G.5 Cian (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- F. Pita López (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- F. Polibea (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- C. Polibea Norte (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- C. Polibea Sur (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- Clínica PCH (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- CEADAC (16-55 años) (Centro Público)
- H. Beata María Ana (C. Plazas Privadas)
- C. Los Madroños (C. Plazas Privadas)
- F. Dacer (C. Plazas Privadas)
- Indane (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- NEURON (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- CEN (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)
- SIASS-URF (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)

RECURSOS AMBULATORIOS (NIÑOS)

- H. Niño Jesús (Centro Público)
- H. Beata María Ana (C. Plazas Privadas)
- F. Dacer (C. Plazas Privadas)
- F. Bobath (C. Plazas Privadas-Cheque servicio)

